

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 21:19:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

**REPUBLICA DE COLOMBIA**

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO**

**CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA**

**JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD**

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
001	ANTIOQUIA		5/6/2017				
NUMERO UNICO DE RADICACION	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	05000	31	07	002	2014	00060	01

**1. DATOS DEL PROCESO**

AUTORIDAD REMITENTE											CIUDAD				
AUTORIDADES QUE CONOCIERON															
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS	1	TOTAL PRESOS	0	PRESOS A CARGO JEPMS			0						
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	31														

**2.DATOS DE LA SENTENCIA**

**SENTENCIA ANTICIPADA NO**

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios

**FECHA DE LOS HECHOS**

--

**3. CLASE DE PROCESO**

Concierto, terrorismo, amenazas e insti	0421
---	------

**4. OBSERVACIONES**

Mediante auto 3751 de octubre de 2020, se decreta la extinción de la pena a MELKICEDETH LOOPEZ HERNANDEZ, se ordena la remisión del expediente al JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ANT, para su archivo definitivo.1c-50f(angela b)

----- 0 -----

**NOTA IMPORTANTE:** Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificación por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitución garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	07/07/2025, 21:19:14
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.90

### ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
22/07/21	Remisión expedientes, oficios y despachos	Mediante auto 3751 de octubre de 2020, se decreta la extinción de la pena a MELKICEDETH LOOPEZ HERNANDEZ, se ordena la remisión del expediente al JUZGADO SEGUNDO PENAL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO DE ANT, para su archivo definitivo.1c-50f(angela b)	1c-50f	fisico
01/06/21	Constancia	AL AUTO 3751 DEL 05/10/2021 QUE EXTINGUE LA PENA AL SEÑOR MELKICEDETH LOPEZ HERNANDEZ SE LE ASIGNA ESTADO 102 DEL 01/06/2021. LUDO		
30/10/20	Constancias secretariales	se diligencia Índice electrónico y se remite expediente físico a secretaría para continuar trámite de notificación (línea j)	1	44
05/10/20	Auto que ordena la extinción	con interlocutorio 3751 se decreta extinción de la pena impuesta a MELKICEDETH LÓPEZ HERNÁNDEZ. Se dispone la remisión del expediente al Juzgado Fallador para su archivo definitivo (línea j)		
20/10/17	Auto que resuelve	Fue allegada al Despacho, comisión 1047 del 04 de septiembre de 2017, con diligencia de compromiso debidamente suscrita por el sentenciado, a quien el fallador le concedió la suspensión condicional de la ejecución de la pena en virtud de la ley 1424 de 2010. Por tanto, con el fin de que obre en el expediente, anótese a la actuación para los efectos y fines pertinentes. Ubíquese proceso en estantería sin detenido; Morgan		
29/09/17	Recepción Memorial	Allega COMISION realizada de SMELKISEDETH LOPEZ HERNANDEZ.(JAP)		
11/09/17	Auto citación para diligencia de compromiso	Toda vez que la fecha el sentenciado MELKISEDETH LOPEZ HERNANDEZ no ha suscrito diligencia de compromiso, se dispone comisiona al Juzgado Penal Municipal de Tierralta (Cordoba), para tal fin. Advirtase al sentenciado que solo hasta el momento de firmar la diligencia de compromiso comienza a correr el termino de suspensión de la pena; Morgan		
21/06/17	Auto avocando conocimiento	Se Avoca conocimiento de las presentes diligencias, SIN detenido, SIN diligencia de compromiso. Tiene solicitud de la ACR pendiente por resolver; Morgan		
14/06/17	Radicación de Proceso	Actuación de Radicación de Proceso realizada el 14/06/2017 a las 08:42:36	1	31

### CONDENADOS

#### NOMBRE DEL CONDENADO

MELKICEDETH LOOPEZ HERNANDEZ

#### No.IDENTIFICACION

[6843615 \(ver información?\)](#)